

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:24 horas del día 1° del mes de Julio del año 2024, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local, **LPL82/2/2024** con Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

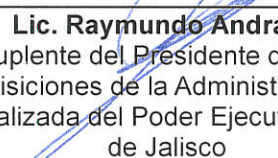
En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del comité de adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

Se les informa a los miembros del Comité, que no se presentaron interesados en el registro del proceso-----

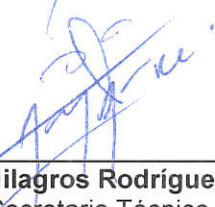
No habiendo recibido sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes en tiempo y forma solicitada en el numeral 9 de las bases, el presente proceso de Licitación Pública Local, **LPL82/2/2024** con Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO”**, se declara **DESIERTO** de acuerdo al numeral 14. **DECLARACIÓN DE “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” DESIERTO. De las bases inciso a)** de conformidad con el artículo **71, apartado 1 de la “LEY”** Cuando no se reciba por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----**FIN DE ACTA**-----




Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas
Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

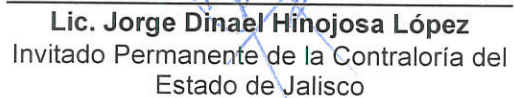


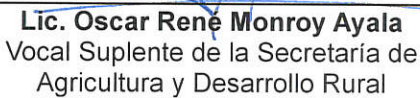
Lic. Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

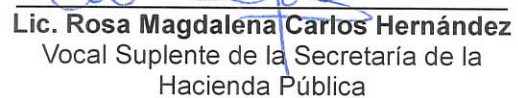


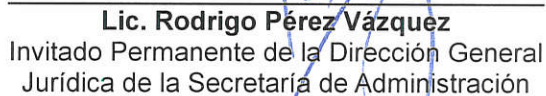
Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico


Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario


Lic. Jorge Dinael Hinojosa López
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco


Lic. Oscar René Monroy Ayala
Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural


Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública


Lic. Rodrigo Pérez Vázquez
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 1° de Julio del año 2024.